EDICIÓN POPULAR Á 2 CENTÉSIMOS

Redactor en Jefe: EDUARDO ACEVEDO

EL SIGLO

Gerente: ARTURO RICARD

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular, abonarán según la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

Agentes: En París.—Señores Mayence, Fayre et Cie, rue de la Grange Batellière 18.—Señor A. Lorette, director de la Société Mutuelle de Publicité 16, rue Caumartin.

MONTEVIDEO—Juéves 27 de Abril de 1899 — EDICION POPULAR — Año II—Núm. 268

NOTAS DE FENIX

Los nuevos jefes políticos han emprendido una campaña contra el juego, que promete ser decisiva, á juzgar por el tono de las circulares á los comisarios.

La verdad es que ha sido costumbre, por parte de las autoridades policiales que ejercen su ministerio fuera de los centros de poblacion,—y aun tambien en ellos, hacer la vista gorda y hasta permitir expresamente las jugarretas de taba y otras por el estilo, que con frecuencia producen riñas y arrastran á perder los hábitos de trabajo.

Veremos el efecto real de las amonestaciones, que en rigor no serían necesarias, pues sin advertencia prévia podría comenzarse por dar un ejemplo saludable destituyendo á los agentes que, por ignorancia, desidia ó cualquier otra causa, fomentan un vicio que están obligados á reprimir.

∴

El telégrafo nos viene enterando de que en la vecina capital pasa algo que suscita temores de alteracion en el estado sanitario.

Los diarios permiten cierta orientacion que nos conviene conocer. Mientras los unos juran que se trata lisa y llanamente de fiebre tifoidea, otros varian la nomenclatura hasta acercarse á los límites de la fiebre amarilla.

Oigamos la historia, hecha por *La Prensa*:

«El 16 de Marzo ppdo., en una casa de la calle Rioja núm. 1087, cuya familia mantenía estrecha relacion con la señora Sanguinetti de Poviño, falleció la señora Carlota M. de Iglesias, y dos dias despues, el 19, un nieto de ésta de nueve años de edad, enfermándose el mismo dia una sirvienta, que fué trasladada á la Casa de Aislamiento, donde tambien falleció.

«En aquellos dias, en una casa de la misma manzana, calle Europa entre las de Rioja y Caridad, fallecian tres personas de una misma familia: el jefe de ésta señor Dargaignon, el 11, luego una niña de unos 12 años, el 16, y por último la madre, el 19.

«En la misma casa, que como la de la calle Rioja fué desalojada por los sobrevivientes, se sintieron enfermas dos personas más: una jóven de 22 años y una niña de 6, las que fueron trasladadas á una casa de la calle Australia en Barracas, donde permanecen en observacion sanitaria.

«Por último, se tiene conocimiento de otras dos defunciones ocurridas en la misma calle Rioja, números 1061 y 1109, la primera, un niño de siete años hijo del señor Fernandez, el dia 20 y la segunda un niño de pocos meses de edad.

«En todos estos casos, la Asistencia Pública ha tomado una activa intervencion, procediendo á la más rigurosa desinfeccion de las casas, muebles, ropas y personas que hubieran estado en contacto con los enfermos, manteniendo á la vez una rigurosa observacion sanitaria, como si en efecto se tratara de casos de fiebre amarilla

«Los facultativos que en los primeros momentos asistieron á estos enfermos, guardan la más conveniente reserva sobre el diagnóstico, aunque no sin dejar traslucir la probabilidad de un contagio de esa terrible enfermedad.

«Todas las averiguaciones practicadas para dar con el orígen probable del contagio han resultado hasta ahora infructuosas, pues las personas fallecidas no han tenido otro contacto sospechoso que con la casa de la calle Comercio entre Caridad y Rioja, donde ocurrió la primera defuncion, sobre la que ya se mantenian ciertas reservas, por tratarse de una persona perteneciente á la familia Sanguinetti de Belgrano.

«Todos los datos que anteceden y que hoy llevamos á conocimiento de nuestros lectores con el objeto de facilitar á la poblacion los medios de precaverse del mal si éste llegara desgraciadamente á confirmarse, son obtenidos directamente y debido á nuestros completos medios informativos, sin recurrir á las esferas oficiales, donde se guarda al respecto una reserva contraproducente, así como entre los facultativos que han intervenido en la asistencia de los enfermos.»

Segun nuestros informes, las autoridades sanitarias de esta capital prestan especial atencion á lo que allá pasa, y tanto es así que ayer se anotó el domicilio de los pasajeros llegados de Buenos Aires, ya que la circunstancia de traer los buques patente limpia impedia otras precauciones.

∴

La vieja ciudad de Maldonado, que carecía de médico, acaba de adquirirlo y es él el doctor Manuel C. Fernandez.

Experimenta una necesidad de menor cuantía. No hay ni un solo puesto de verduras; de manera que se quedan con las ganas, hasta el siguiente dia, los consumidores que no se proveen de los negocios ambulantes.

¡Puchero pelado, sin una papa, sin un trozo de zapallo!...

Mientras el espíritu de empresa se afila para constituir alguna sociedad por acciones que llene tal vacío vegetal, Maldonado sacude su apatía y se presenta ante el porvenir agitando un plano del futuro pueblo Ituzaingó, que empieza á germinar en Punta del Este y al cual se refieren las siguientes explicaciones:

«La localidad balnearia más importante en todo el Rio de la Plata, por la excelencia de sus aguas y de sus baños, por la comodidad de sus playas y la pureza de sus aires. Recomendada en los últimos años por los médicos más afamados de las Repúblicas Oriental y Argentina, á los enfermos del estómago, á los anémicos y en general á las afecciones adquiridas en el ejercicio del trabajo.

«Cuenta esta preciosa localidad con medios económicos de locomocion.

«Un vapor que hace el viaje directo de Montevideo á Maldonado, en siete horas de dia ó de noche, cobrando tan solo cuatro pesos de pasaje.

«Viaje por tierra de Montevideo á Punta del Este, en un dia, utilizando el ferrocarril á la Sierra, pasando por Maldonado, que dista solo seis kilómetros de la Punta del Este y cuyo ferrocarril en un plazo cercano llegará al mismo pueblo.

«Grandes pesquerías, que hacen la delicia de los viajeros, por la variedad y abundancia de pescados.»

En realidad no puede ser mejor aquel sitio para sumergirse en el líquido elemento, salobre y rumoroso.

Adquirir un pedazo de suelo para construir en él un *chalet*, debe ser cosa fácil, pues el valor territorial es modestísimo y los solares miden una superficie de 816 metros cuadrados.

∴

Allende el Plata se siguen con interés los movimientos de la cuestion puerto de Montevideo, en el concepto de que esta vez existe el firme propósito de convertir en realidad el proyecto.

Así, pues, merecen conocerse los siguientes párrafos entresacados de un artículo de «El Tiempo»:

«Pertenecemos á la escuela contraria á la que sostiene la supremacía de una sobre la otra de las riberas del Plata: profesamos la doctrina de que no son antagónicos los intereses de los pueblos que se asientan sobre una y otra margen del gran rio, sino por el contrario de que se armonizan y complementan entre sí con beneficio mutuo, porque cada cual en la escala de su vitalidad y de sus recursos, tiene importancia propia y fuerzas para progresar.

«La Argentina tiene mas bien interés en la prosperidad de la Oriental, porque conviene siempre tener vecinos tranquilos y ricos en vez de agitados y poco felices.

«Hace bien el Gobierno Oriental en meditar mucho antes de adoptar un plan para la obra, porque ésta puede perjudicar á la espléndida bahía de Montevideo.

«Si resultase luego que la obra construida no fué acertada, el mal no tendria remedio y aquella República habria perdido, para siempre su puerto y la importancia de su ciudad capital que deriva de su posicion en avanzada península que con el magnífico Cerro forma abrigada bahía para millares de buques.

«Hace bien el gobierno actual, que ahora mismo, nos dicen, tiene reparos en aceptar los planos construidos, pues hay quien les señala defectos de grande trascendencia y que una vez la obra hecha, la eliminacion de ellos exigiria más gasto que el que la mala construccion demandó y eso para dejar la bahía como hoy se encuentra.

«En la larga odisea de esa obra, no se ha llegado aún á fijar cuál debe ser la profundidad de agua que tendrán el canal y las dársenas del nuevo puerto. Dicen los unos que las construcciones permitirán dragar hasta obtener nueve metros (lo que nos parece exagerado) de profundidad de aguas, mientras que en los planos é informes se le da solo la que ofrece el puerto de Buenos Aires.

«¿Cuál sería en tal caso la decantada superioridad de aquél sobre el nuestro?

«¿Cuáles las ventajas para el comercio?

«Si los grandes barcos pudieran entrar al puerto de Montevideo, alijerarse de carga y seguir á Buenos Aires para descargar el resto; ó si cargando en nuestro puerto hasta donde la profundidad del agua lo consintiera fueran luego al de Montevideo para completarla hasta donde aquél y el calado del barco lo permitiese, veríamos la conveniencia para ambos puertos y para el comercio, pues es sabido que los grandes buques ofrecen fletes mucho más bajos que los barcos de menor tonelaje.

«Presentamos á nuestros lectores algunas de las principales razones aducidas en pró y en contra del nuevo puerto de Montevideo, para que puedan explicarse los motivos muy atendibles que aconsejan la demora de la obra, hasta tener el pleno convencimiento de que dará el resultado que se espera y no destruirá el mas bello puerto natural del Rio de la Plata.»

El articulista promete continuar, y si así sucede procuraremos dar idea de sus producciones por lo que ellas pudieran importar á los intereses de nuestro país, vinculados á la gran obra de que se trata.

Fénix.

El presupuesto 1899-1900

Continuan los ministros de Estado trabajando con laudable perseverancia en la confeccion de sus proyectos de Presupuesto para el ejercicio económico. La tarea de estudiar partida por partida todas las planillas de las reparticiones públicas, informándose con suma frecuencia respecto de las condiciones de gran parte de esos renglones para saber á que atenerse sobre el trabajo de los empleados, su remuneracion y la necesidad de mantener el cargo, reclama un esfuerzo de voluntad digno de estímulo, que ha de ser altamente beneficioso al país.

Los ministros deben resistir presentemente todos los movimientos de natural conmiseracion ante los empeños que se ponen en juego por aquellos que se ven amenazados en las rebajas ó supresiones que duramente impone la situacion del erario público para que se pueda llegar, de una vez por todas, á la nivelacion del Presupuesto.

En general se han dado indicaciones respecto de las economías proyectadas por el ministro de Fomento en las dependencias de su reparticion: llegan á formar un total de 60.000 pesos aproximadamente.

El ministro—y esto se explica sencillamente—niégase á dar informes detallados sobre ese trabajo, que probablemente continuará en reserva hasta que sea elevado á las Cámaras el Presupuesto. La tarea del doctor Pena quedará terminada dentro de pocos dias. Entendemos que el rector de la Universidad ha de presentar tambien un proyecto encuadrado en las ideas de economía que se ha impuesto el gobierno.

En una conferencia realizada anteayer entre el ministro y el doctor Vazquez Acevedo se han acordado las líneas generales de ese trabajo.

El ministro de Gobierno está llegando tambien al final de la jornada de sus estudios en el Presupuesto tan complicado de ese ministerio.

Ayer no asistió el doctor Camp á palacio, pero aprovechó el tiempo en su domicilio trabajando en el proyecto de modificaciones en las Jefaturas que se propone arreglar en una forma sencilla y racional, bajo un criterio que servirá de pauta en lo sucesivo. Los servicios serán mejor remunerados sin alteracion desfavorable en los gastos y la campaña estará mucho mejor servida

Tambien dentro de algunos dias dará término á su tarea el doctor Camp y se celebrarán acuerdos para considerar el trabajo de cada ministerio y elevar el proyecto de Presupuesto al Cuerpo Legislativo dentro de las fechas constitucionales

ANTI-MENIPEA

PRO CISPLATINA AUT LENTE JUBILADO

(TERCERA PARTE)

I

El doctor Costa ha sido fustigado implacablemente, con exceso, por dos graves faltas que él,—en la adoracion de sí mismo,—reputa dos de sus títulos mas saneados á la consideracion pública:—su doctrina económica, ultra positivista, formulada en su célebre frase «el lábaro de todas nuestras cuestiones está en el estómago», y su libro antinacional «Nirvana».

El no ha dicho que el estómago «deba» ser el móvil de toda la política; pero ha exagerado y exaltado de tal manera ese móvil,—y como un descubrimiento de su ciencia sociológica—que ha hecho el mismo efecto en el espíritu generoso de la mayoría de sus compatriotas, y sobre todo en el de la juventud noble y entusiasta de su patria.

El interés personal es demasiado natural, humano, para que necesite ser estimulado por conceptuosas é hinchadas propagandas sociológicas. El apostolado del egoismo es sencillamente una macana,—perdone la vulgaridad de la palabra, pues no merece otra.

Para llamar la atencion sobre todos los grandes problemas económico-políticos, para crear todos los organismos que contribuyen al desarrollo de la riqueza pública,—instituciones de crédito personal y territorial; vialidad perfeccionada por ferrocarriles, canales, puentes, caminos carreteros; colonizacion agrícola; desarrollo de las industrias; educacion científica, comercial, industrial, literaria, cívica, moral, etc.; administracion de justicia buena, pronta y barata; descentralizacion administrativa bajo un régimen municipal autonómico, no es necesario pregonar que el egoismo es la ley superior de la vida.

Lo que necesita propagandas y apostolados, es la fraternidad, el patriotismo, la caridad, en una palabra todas las virtudes altruistas que son una renuncia, una oblacion generosa en aras de la familia, la patria, la humanidad. La divisa de todos los espíritus elevados debe ser la del clásico que dijo: *Homo sum et nihil humanum á me alienum puto*. Hombre soy, y nada humano creo me sea ageno.

II

Como esos faquires de la India que pasan la vida contemplando su ombligo, y creyendo que es ese el camino de la perfeccion, el doctor Costa cree que todo el mundo pasa la suya adorando su estomago, creyendo que es el único centro-motor de todas las acciones humanas, cuando no es sino, por muy importante que sea, una de las fuerzas motrices de la vida.

El doctor Costa olvida que, aun cuando fuera cierto,—como dijo él alguna vez, repitiendo la frase de un escritor positivista, «que el hombre es un ganglio consciente obrando en medio del determinismo universal,» —unos hombres tienen su centro motor determinativo en el vientre ó en el estómago, otros lo tienen en el corazon, en el cerebro ó en otros órganos menos nobles. Que hay el *homo cupidus*, el *homo intelectualis*, el *homo cordis* y lo que los franceses llaman: *l'homme á femmes*, en adoracion permanente del eterno femenino.

Ya un clásico, Ciceron, nos hablaba ha más de dos mil años del «abdomini natus».—Y el descubrimiento del doctor Costa, de que en todas las cuestiones políticas vá envuelta una cuestion económica, es como el descubrimiento del andar á pié.

Y así como hay el «homo cordis», el hombre que ama, hay el hombre que ódia á muerte por venganza, y hay tambien el que ódia por virtud, el ódio santo al delito, al crimen, á la traicion, el «ódio cívico», el que dicta á Tácito sus fulgurantes anatemas, el que en versos vigorosos cantó nuestro distinguido amigo doctor Luis Melian Lafinur en su «Inmortale odium»: hay lagos, hay Casios, hay Brutos.

En una de las mas grandes tragedias históricas, en la muerte de César, Casio representa el odio por venganza, el odio personal y Bruto. el odio cívico

Hablando Casio de su odio á César, dice á Bruto, que siente tal furia, tal rabia, tal necesidad de ver correr su sangre, que á veces despierta de noche estremecido, y que esa obsesion del odio lo posee y lo sigue al Foro, al Senado, á todas partes, concluyendo:

Et si quelq'um te dit de Cassius il dort
Tranquillement,—reponds: c'est que César est mort.

Y Bruto, noblemente, le contesta:

Oui, nous differons bien de coers et de genie
Toi, tu hais le tiran, je hais la tiranie

La ciencia que todo eso desconoce, ó tiene en menos de lo que vale, es una ciencia muy triste, muy baja y además muy falsa,—pues está fuera de la verdad, de la realidad,—de la naturaleza humana; ella olvida que entre los móviles humanos figuran la virtud, el patriotismo, la ambicion de gloria, el amor á la libertad, la justicia, el derecho, la religion, la fraternidad, la caridad;—que todos esos grandes móviles son otras tantas fuerzas morales de traccion en el camino del progreso.

Dominado, absorbido por la preocupacion del problema económico, por el «pan nuestro de cada dia», olvida que, como dijo un libro sagrado, «no es solo de pan que vive el hombre»,—que hay tambien un manjar espiritual que conforta el alma, y le dá fuerzas para la lucha por la vida moral y pura.- Que, como dijo un gran escritor, positivista, Max Nordan, los libros y las obras de arte ejercen sobre las masas una poderosa sugestion. Es en ellos que una época encuentra su ideal de moral y belleza.»

III

Y pasamos naturalmente á esa fantasía pesimista, ultra pesimista, á ese libro anti-patriótico, anti-oriental, y lo que es peor para las pretensiones científicas del doctor Costa, antitético con la ciencia, que es labor continua, investigacion eterna, lucha sin fin, que va poco á poco rasgando las vestiduras de esa diosa misteriosa, la naturaleza; que investiga, lo infinitamente pequeño, el microbio, con el microscopio de Pasteur y lo infinitamente grande, los astros, con el telescopio de Newton ó del padre Secchi; que solo concede sus favores al esfuerzo viril, valiente, abnegado, del obrero, del artista, del sabio, y no á la renunciacion cobarde á la lucha, al aniquilamiento extático y á una mentida identificacion con la divinidad.

En un positivista batallador como el doctor Costa, que no perdona ni las frases de mera tolerancia por las opiniones espiritualistas, que aun gobierno el pensamiento de la inmensa mayoría de los hombres, es una verdadera desercion de la causa de la ciencia, proclamar el *nirvana* como medio científico consolador de las desgracias nacionales.

Y aplicarle á la patria, á la independencia nacional, á la bandera que representa las glorias y sacrificios de tantas generaciones, es anti-patriótico, anti-oriental, es casi un delito de lesa patria. Pero nosotros no nos ocuparíamos de ello, si no nos amenazara con una segunda edicion, y si esa malaventurada Nirvana no fuera una de las causas de la impopularidad del doctor Costa.

El doctor Costa habla de la independencia nacional, de nuestra vida autónoma, de nuestra bandera, con un desden, con una despreocupacion... ultra científicas. El plantea con la frialdad de un selenita los problemas de la consolidacion de nuestra independencia, de nuestra union con la Argentina y de la incorporacion al Brasil, como provincia Cisplatina. Y con una aritmética especial,—que prueba que, como á Reus, le flaquea á veces la nocion de la cantidad, dice: «Existen 90 % de probabilidades de que ella,—la incorporacion al Brasil,—sea una realidad, sobre un 50 % que ofrece la solucion de los Estados Unidos del Plata, y sobre un 25 % que tan solo ofrece á los espíritus pensadores y desapasiona los la solucion de la consolidacion de nuestra independencia nacional!»

El problema es *uno solo*, y cien el número elegido para fijar la regla proporcional de probabilidades, y sumadas éstas, resulta ...165! De suerte que 165 ojo es igual á la unidad ó á 100 ojo. Admirable!

El doctor Costa profetiza, que la solucion única, *inevitable* pág. 357, es la de la anexion al Brasil!—El, anuncia los sucesos como fatales, y todo su patriótico comentario se reduce á esta sangrienta ironía:

«No cabe duda que todo eso no se realizará en un dia, ni podrá «economizarse de todo alguna sangre»!

No así no mas se resigna un pueblo heróico como el nuestro á abatir sus pendones y sus armas, ante la «espingarda» del conquistador.

Se respetará el dolor de los Tirteos que quiebren sus liras, la indignacion de los héroes que rompan sus lanzas al dar á la patria su eterno adios y ni siquiera se impedirá á algunas de nuestras heroinas arrojarse de cabeza al Ganges para sepultar en sus ondas el recuerdo de la patria perdida. (Oh!)

Tendremos, á no dudarlo, algunas Policarpas Olavarristas y muchas Camilas que al frente de nobles amazonas sepan perecer al pié de las murallas de Laurencio. La historia y el númen grabarán mas tarde sus nombres en la piedra y en el bronce. Perecerá tal vez una generacion de mártires, emigrará el resto, buscando como otras veces consuelo á sus dolores y sus penas en el fértil y risueño litoral argentino, pero el país no se despoblará por eso.

Antes por el contrario, el cosmopolitismo del comercio *en breve lo reanimará todo*,—y el elemento nacional mismo *cumplido el luto*, saldrá á nuestras plazas y nuestras calles poco á poco á tomar el sol!!

No es realmente sublevante ese *cumplido el luto*, como si el luto por la patria prescribiera al año, y se prestase á esas frases de glacial indiferencia, de acerba ironía!

Pero no es eso solo. El doctor Costa se complace en esa vergonzosa, humillante fantasía, y agrega:

«Y quien sabe entonces, cuando eso se realize, cuantos de nuestros mas soberbios republicanos no irán á doblar su altiva cervis en los consejos del Imperio, cifrando «su mayor gloria», en ocupar algun asiento recalentado por el apéndice caudal de algun viejo dignatario *do cruceir*.!»

Quien sabe cuan pocos dejarán de ir á la Corte á ostentar sus *carachás*, apresurándose á borrar sus modestos blasones republicanos, por algunas de esas retumbantes baronías de *Jequintinhoña da Pedra Bran a ó de Tocantins!*

El doctor Costa se complace, se solaza una vez más en esa, vergonzosa fantasía, y dice que él, el *mismo* se conformaría con agregar á su apellido y el de todos sus bisabuelos, el apéndice togado de «Desembargador» de cualquier puesto; con el de *Lente Jubilado do Instituto Histórico, Geográfico e Ethnográfico do Bras l!!*

Cita tambien el doctor Costa, con goce maligno, los apellidos más ilustres del país, que sufrieron,—por el rigor de los tiempos,—la dominacion brasilera bajo el imperio de Pedro 1.º, y agrega hablando de don Pedro II: «Sería aquel monarca, uno de los más ilustrados del globo, menos digno de mandarnos y nosotros de obedecerle, que lo que lo fueron «nuestros pequeños suzeranos, Otorgués, Rivera, Oribe, Latorre y cualquiera otro de los muchos caudillos, de que está bien provisto el escalafon militar de la República?!»—Pág. 172.

Sombra de Artigas que velas inquieta las fronteras de la patria y te estremeces si ves en la lejana lontananza los leones de Castilla en el pendon de Pizarro, ó los colores odiados del conquistador extranjero del pabellon auri-verde, contra los que lucharas en los albores de la independencia oriental, con el patriotismo y la fiereza de un Viriato!—Sombra de Lavalleja, de Rivera, de los Treinta y Tres, cuyos sables y lanzas han dejado en la historia «cicatrices» tan gloriosas como el Rincón y Sarandí, y que unidos á nuestros hermanos los argentinos, á las órdenes de Alvear, el libertador de Montevideo del poder español, nos dieran como trofeo común la gran gloria de Ituzaingó, aurora radiante, luminosa, de la nacionalidad oriental. Sombra de Melchor Pacheco y Obes, que al ver flotar en el Cerrito una bandera extraña, la de la intervencion extranjera enviada por la tiranía, sentiste trasmigrar en tu alma el grande espíritu de Artigas, y con tu elocuencia, tu valor, tu talento y tu civismo, *uom de quattre alme*—como Miguel Angel, creaste la Defensa inmortal de Montevideo! Sombra de Leandro Gomez, que nos diste Paysandú! Paysandú que renueva en esta edad esas inmolaciones heróicas por la patria que han hecho eterno, inmortales, los nombres de Sagunto y de Numancia! Manes de todos esos héroes y mártires desconocidos, que con su sangre y sus huesos han echado los cimientos de la patria, y que no tienen para hacer brillar sus nombres el polvo de oro de la historia, que al fin todo es polvo!, decid á ese oriental á quien la ciencia pareciera haber helado el corazon, que el premio del sacrificio, del martirio, no es la irónica corona de espinas, el INRI con que los judíos ultrajaron al divino Jesús, cuya ascension al Calvario, es el comienzo del reinado en el mundo de la ley de fraternidad, de caridad, de amor, sin la que los hombres, con toda su ciencia, no serían sino lobos sabios devorándose implacablemente los cueros á los otros en la lucha por la vida!

Pero no; esa fantasía pesimista no merece ese apóstrofe lírico, sino que un mimo como Byzantinus, contrahaciendo su voz, haciéndola profunda, de bajo... vientre, le grite: «Radamés!, Radamés! Discólpati!, hai tradito la patria! Discólpati!»

IV

Cómo extrañar, pues, que jóvenes entusiastas, ardientes, apasionados, como lo eran entonces Prudencio Vazquez y Vega y Daniel Muñoz, se hayan excedido en el ataque, á quien se presentaba en el foro de la República, con esos pendones, antipático el uno, odioso el otro?

El doctor Costa no debe olvidar tampoco que, con cartas bifrontes, ó de doble sentido, como las respuestas de los oráculos antiguos, se ha acercado á los tiranuelos que nos han dominado sucesivamente, á Latorre, Santos etc.—Ellos desconfiaron no encontrar en él una alta inteligencia servida por un caracter dócil, sumiso—Y con razon. El doctor Costa ha tenido en su orgullo intelectual, en la conciencia de su superioridad, tal vez más que en un resorte de su caracter moral, la fuerza de virtud, de dignidad que le ha permitido siempre salvar su independencia ciudadana.

Reconocemos ingenuamente que la naturaleza no lo ha tallado para la servidumbre palatina de ningun Sumo Imperante, ni para redentor flexible, que todos los dias toma el santo y seña de la política situacionista,—de ninguna gaceta oficial.

Confesamos tambien que tenemos cierta estimacion por su orgullo intelectual—por exagerado que sea—pues tiene su raiz en una noble altivez. Sus vuelos de condor, y aun sus picotazos crueles, nos parecen preferibles á los graznidos de satisfaccion de las mansas aves de corral político, cuando el amo les llena el buche con los restos de los festines oficiales.

Pero sus *firtations* políticas con Latorre, que llegaron con Santos hasta tocamientos deshonestos,—pues fué su fiscal de Hacienda cuando todo el país le hacia guerra á muerte,—hicieron sospechosa su virginidad política, y le enagenaron las simpatías de la juventud.

Y menos debe olvidar que si Daniel Muñoz tiene en su Debe alguna pequeña ligereza,—nadie es perfecto, excepto el doctor Costa—tiene en su Haber cívico hermosas partidas.—A su imprudencia temeraria, peligrosa—suya y del grupo de jóvenes patriotas que dirigía *La Razon*—denunciando el robo de la lotería de cien mil pesos del Hospital,—se debe la insensata é inexplicable renuncia de Latorre.—El fué tambien el compañero inseparable de C. M. Ramirez en su admirable campaña contra Santos.—Si Ramirez era la espada fulgurante del tribuno, Muñoz era el látigo ardiente de la sátira; si el uno lo hacia odioso, el otro lo pintaba grotesco; y entre ambos, con riesgo de sus personas y alarma perpetua de sus familias, amigos y correligionarios, salvaron el decoro público.

Y si usted doctor Costa, se enorgullece, á justo título, de su corta campaña contra Santos, de los peligros y vejámenes que sufrió, no olvide que Muñoz los corrió mayores y por años, comprendido en ese tiempo, aquel en que usted era Fiscal de Hacienda del odiado gobernante!

Y ya que quiere darse aire de Sócrates, inventando Anitos para decorar su martirio—consistente en polémicas en que ha dado, tal vez, mas y mas crueles golpes que los recibidos,—en lugar de execrar, como lo ha hecho alguna vez, una memoria grata á la juventud de Montevideo, que la honró con mármoreo y fúnebre monumento,—la de Vazquez y Vega, y el nombre de un ciudadano tan distinguido y meritorio como Daniel Muñoz, debía olvidar esas ofensas, á fin de que alguien pudiera decir de usted, como del sublime filósofo griego:

Et le c'est sommet le plus haut des vertus
Que Socrate expiraut soit bon pour Anitus

Y si eso no le basta, recuerde para consolarse, que Lelut trató de probar «científicamente» la «ciencia» puede servir para todo,—que Sócrates era loco, y que, Cristo mismo, ha sido acusado de demagogo, como así lo consignan estos versos, soberanamente irónicos, de un gran poeta

Socrate est fou; lisez Lelut qui le confond
Christ, fort socialiste et démagogue au fond
Est une renom mée en somme tres surfait.

Byzantinus.

Montevideo, Abril 26 de 1899.

Observatorio del Prado

La dedicacion y la actividad del señor Alberto Gomez Ruano, consagradas, en estos últimos meses, exclusivamente á la construccion del Observatorio Meteorológico del Prado, acaban de sufrir un muy sensible contratiempo.

Concluidos casi del todo los trabajos de albañilería, que han transformado el viejo y ruinoso edificio en un local muy apto para los fines á los que se destina y hasta discretamente elegante, el señor Gomez Ruano solicitó de la Direccion de Parques y Jardines, la cantidad de quinientos pesos para costear algunos trabajos de carpintería indispensables para poner la obra en condicion de poder funcionar. Pero la Junta E. Administrativa, á la que se dirigió la mencionada dependencia municipal para recabar la autorizacion respectiva, ha contestado negativamente, alegando la escaséz de recursos pecuniarios.

Debido á tal resolucion, los trabajos han quedado suspendidos, con honda pena del señor Gomez Ruano, que desde hace algunos meses vive solamente por su querido observatorio meteorológico y que, si el asunto no se arregla, es muy capaz de enfermarse y tambien de alguna gravedad.

Ahora se hace todo lo posible para que la Junta reconsidere su resolucion, teniendo en cuenta que sería un contrasentido que, por ahorrar quinientos pesos á esta altura, se dejaran perder los dos mil y pico que ya representa esa obra y se malograra un proyecto de indiscutible utilidad práctica.

CONVENCION MUNICIPAL

Dos importantísimas sesiones celebró ayer la Convencion, dos sesiones en que á ratos, y á muchos ratos por cierto, parecía que no era en Montevideo donde se verificaban sino en alguna ciudad inglesa ó norteamericana, y que nuestro caracter latino, parlanchin y discutidor, se habia convertido en caracter sajon de puro cuño, en el que si algo habia de derroche y exhuberancia, era en materia de sobriedad y de sentido práctico.

La sesion de la noche, especialmente, fué fecunda en resultados. No solamente se terminó en ella la discusion y aprobacion de la mayor parte del larguísimo capítulo que determina las facultades y atribuciones de las Juntas, sino que se abordó con resolucion el de las rentas, y en un par de horas quedó terminado. Habia deseo vehemente de adelantar con rapidez

El país y muy especialmente la campaña que tanto espera de esta iniciativa, están de felicitaciones por el empeño y la actividad desarollados por los convencionales, y muy especialmente, hay que decirlo bien alto, por los delegados de las Juntas Económico-Administrativas. Gracias á ese empeño y á esa actividad es muy posible que esta noche puedan quedar terminadas las tareas de la Convencion y en disposicion de poder ser presentado á las Cámaras el proyecto de ley orgánica municipal, fruto de sus trabajos y objeto de los mas vivos anhelos populares.

A las sesiones de ayer, presididas por el doctor Acevedo, asistieron los señores convencionales doctor Pablo De-María; Setembrino E. Pereda, delegado por la Junta de Paysandú; doctor Joaquin Canabal; Emiliano Ponce de Leon, delegado por la Junta de Montevideo; doctor Eduardo Martinez García y doctor Atilio C. Brignole, delegados por la del Salto; doctor Julian Becerro de Bengoa y Miguel Cortinas, delegados por la de San José; coronel Alfredo Parodi y doctor Pedro Alburquerque, delegados por la de Durazno; Eduardo Fernandez, delegado por la de Soriano; Fernando Pereda, delegado por la de Paysandú; Juan Rossi, delegado por la de Canelones; José R. Feo, delegado por la de Rio Negro; Manuel Tubino, delegado por la de Florida; A. Lorenzo y Losada, delegado por la de Rocha; Benjamin Fernandez y Medina; Ramon V. Benzano; doctor Gabriel Honoré; doctor J. Aguirre y Gonzalez; A. Jimenez Pastor; Arturo Santa Anna; Felipe Pelleri; y los miembros del Comité Ejecutivo, doctor Pedro Diaz y José G. del Busto.

Tomaron parte en las discusiones que se suscitaron, los señores Setembrino E. Pereda, doctor De-María, doctor Canabal, Eduardo Fernandez, Benzano, Fernandez y Medina, Parodi, doctor Brignole, doctor Becerro de Bengoa, Cortinas, doctor Martinez García, doctor Alburquerque, doctor Aguirre y Gonzalez, doctor Honoré, Tubino y Busto.

Pocas modificaciones se introdujeron ayer en el proyecto de la Comision. Entre ellas merecen especial mencion la propuesta por el señor Pereda sometiendo á las Juntas la inspeccion y vigilancia de las colonias establecidas en terrenos particulares; la del mismo señor aceptando el principio establecido de «que las Juntas formarán y propondrán ternas al Superior Tribunal de Justicia para el nombramiento de jueces de paz y tenientes alcaldes, *siempre que esos funcionarios no fueren elegidos por sufragio popular*; la del doctor De-María, para que entre los deberes de las juntas relativos á la defensa de los derechos individuales, se incluyese el de intervenir para evitar la caza de hombres y el enrolamiento de voluntarios por fuerza; la del doctor Canabal para que la policía higiénica y sanitaria de las poblaciones se ejerciera por las juntas, de acuerdo con las leyes que rijen la materia; y la del señor Busto haciendo extensivas á las juntas económico-administrativas de campaña todas las rentas que el proyecto asignaba especialmente para la de Montevideo, con excepcion del uno por mil que ésta goza actualmente sobre la Contribucion Inmobiliaria, aunque ésta tambien segun el proyecto será renta de las juntas de campaña despues del primer año en que aquel tenga fuerza de ley, en el que solo gozarán del medio por mil.

Todas las demas disposiciones ámplias y liberales del proyecto fueron aprobadas con ligerísimas y escasas modificaciones.

Entre los debates que se originaron se destacó el referente á las cuestiones de higiene en que el doctor Canabal abogó con brio por la centralizacion consagrada actualmente por las leyes.

Hoy vuelve á celebrar dos sesiones la Convencion. En la de la mañana se tratará de terminar, mejor dicho, se terminará el capítulo de procedimientos y competencia y disposiciones generales, amen de las ampliaciones ó reconsideraciones que quisieran hacerse respecto de los capítulos anteriormente votados; y en la de la noche se discutirá el capítulo relativo á Comisiones auxiliares y los artículos referentes á elecciones y á movilidad de empleados, asuntos todos cuya consideracion fué aplazada en mérito de las divergencias capitales que han surgido y de las reformas radicales á que pueden dar lugar.

Es muy posible que esta sea la sesion de clausura de la Convencion y tanto por esta razon como por la importancia de los temas que van á tratarse y de las innovaciones que van á proponerse, es de esperar que asistan todos los señores convencionales.

Las sesiones de hoy

Se invita á los señores convencionales á las sesiones que se celebrarán hoy respectivamente á las 9 de la mañana y á los 8 de la noche, para seguir discutiendo el proyecto de ley orgánica municipal.

Los secretarios.

CENSO DE EMPLEADOS

La secretaría de la comision encargada por el Superior Gobierno de formular como ley general de sueldos, estudiando á la vez en detalle la administracion pública y sus necesidades, ha recibido en los últimos dias, las planillas correspondientes al censo general de los empleados de la administracion con los datos y antecedentes requeridos por la nota-circular, de las siguientes oficinas y reparticiones públicas:

Jefaturas Políticas de los departamentos de la capital, San José, Canelones, Colonia, Salto, Cerro Largo, Flores y Maldonado; Tesorería General del Estado, Departamento Nacional de Ganadería y Agricultura, Direccion General de Estadística, Contaduría General del Estado, ministerio de Relaciones Exteriores.—Juntas E. Administrativas de los departamentos de Artigas, Minas, Rivera, Colonia, Maldonado, Tacuarembó.—Juzgados Letrados departamentales de Canelones, Paysandú, Treinta y Tres y Rocha.—Consejo Penitenciario y Juzgado de lo Civil de 2.o turno.

SERVICIO TELEGRÁFICO

(ESPECIAL Y EXCLUSIVO PARA "EL SIGLO")

(DE NUESTROS CORRESPONSALES—REPRODUCCION PROHIBIDA)

Norte América

ENTRADA DE LOS YANKEES EN CALUMPIT

BRAVURA DE LOS TAGALOS

INCENDIO DE LA CIUDAD

CADÁVERES AMONTONADOS

Washington, 26—Los despachos oficiales venidos hoy de Manila detallan la toma de Calumpit, en la provincia de Bulacan, por las fuerzas norteamericanas.

Una vez que ayer la division del general Hale se apoderó de las trincheras de avanzada y las fuerzas del general Mac Arthur tomaron las principales posiciones alrededor de la plaza, el caudillo Aguinaldo reconcentró toda su gente en los muros de la ciudadela.

Hoy los norteamericanos emprendieron el ataque decisivo, y en líneas desplegadas avanzaron hasta la primera trinchera, concentrándose gradualmente conforme se iban acercando al enemigo.

Los filipinos defendíanse con coraje, pero los nuestros no cejaban.

En medio de incesante fuego tomaron esta primera posicion y luego corrieron á dentro de la ciudad, apoderándose de ella cuando estaba ardiendo, pues los tagalos antes de abandonarla habian incendiado por todas partes.

La bravura de los filipinos ha sido sorprendente viéndose sus cadáveres amontonados en las trincheras.

Es imposible detallar exactamente el número de muertos y heridos por ambas partes, pues en las pocas horas que se peleó han caido muchos.

Cable con Alemania

Washington, 26—El Presidente Mackinley aprobó el proyecto para la construccion de un cable telegráfico hecho por una empresa alemana, que unirá á Nueva York con el puerto de Emdens en el Hamnover.

Desborde del Mississippi

Nueva York, 26—Háse desbordado el rio Mississippi, siendo muchos los destrozos que hizo en los pueblos y campos del estado de Luisiana.

España

RUMORES DE LEVANTAMIENTOS CARLISTAS

DESMENTIDO OFICIAL

ASEVERACIONES DE «EL CORREO ESPAÑOL»

Madrid, 26 —Los diarios de esta mañana publicaron hoy sueltos dando cuenta de los rumores circulantes de que en el Maestrazgo se habia producido el levantamiento de partidas carlistas.

Esta tarde el gobierno hizo desmentir oficialmente tales versiones, pues los gobernadores de todas las provincias aseguran que en ninguna de ellas apareció gente armada.

El Correo Español, diario carlista, ocúpase hoy de la conspiracion descubierta en Sardanyola, provincia de Barcelona, y asegura que el apresamiento de carros de armas y el proceso de vecinos sindicados como partidarios de don Cárlos de Borbon, es una farsa de las autoridades para justificar cualquier medida violenta en perjuicio de los amigos del pretendiente.

Pruebas de la telegrafía sin hilos

Madrid, 26 — El inventor italiano Marconi, anunció que prontó vendrá á España, para ensayar aquí su sistema de telegrafía sin hilos.

La presidencia del Senado

Madrid, 26 -El presidente del Consejo de ministros señor Silvela ofreció al general Martinez Campos la presidencia del Senado en el próximo período parlamentario.

Martinez Campos contestó que aceptará aquel alto puesto si el gobierno modifica su programa favorable á los regionalistas.

Subasta de barcos y dique en Cuba

Madrid, 26 -Los ministros reuniéronse hoy en consejo, dejando aprobado el pliego de condiciones para vender en pública subasta el dique flotante de la Habana y diversos barcos que forman los restos de la escuadra que España tuvo en Cuba.

Preocupaciones por la guarnicion de Baler

Madrid, 26—Preocupa aquí lo que pueda ocurrirles á los soldados que componen la guarnicion española de Baler, en la provincia del Príncipe.

Las noticias que contienen los diarios concrétanse á decir que los tagalos todavía no pudieron entrar en la plaza y que el crucero norteamericano Yorkstown no pudo aún socorrer á los españoles.

Inglaterra

OTRO DISCURSO DEL MINISTRO GOSCHEN

ARREGLOS CON LAS NACIONES

Londres, 26 -En el Instituto de ingenieros mecánicos habló hoy el ministro Mr. Goschen.

Dijo refiriéndose á la política internacional de la Gran Bretaña:—Arreglamos las dificultades que teníamos con Alemania meses atrás y estamos en vias de arreglar con Rusia.

Además en una cuestion dificilísima con Francia, logramos una inteligencia honrosa.

Advertencias de Mr. de Blowitz

Londres, 27—El corresponsal de «The Times» en Paris, Mr. de Blowitz, telegrafió hoy advirtiendo que es de notar el silencio que guarda la prensa francesa ante los procedimientos de Rusia anulando la nacionalidad finlandesa, obligando á su juventud á emigrar, por el horror que le causa el servicio militar en un país de civilizacion inferior y de lengua diferente como es la Rusia.

Hace resaltar más Mr. de Blowitz lo que les sucede á los hijos de Finlandia en los momentos en que el czar Nicolás convoca á las naciones para la conferencia del desarme.

Felicitacion á los yankees

Londres, 27—La prensa londinense felicita hoy á los norteamericanos por el triunfo obtenido ayer en las Filipinas contra las huestes de Aguinaldo.

Dicen que el hecho es meritorio, demostrando gran valor las tropas de los Estados Unidos, porque las defensas de Calumpit superaban á las de Malolos.

Concesion de un ferrocarril en Turquía

Londres, 27—Telegrafian de Constantinopla que allí asegúrase fué otorgado al banquero húngaro Reichnitzer, establecido en Londres, la concesion de un ferrocarril que atravesará la Mesopotamia yendo á terminar en el Golfo Pérsico.

Los capitales que se emplearán en esta empresa serán principalmente ingleses.

Rusia

REVELACIONES DE UNA ACTRIZ

ENTREVISTA CON GUILLERMO

LA ÓPERA DE PARIS

San Petersburgo, 26—El periódico «Novoie Vremya» publica hoy un reportaje de uno de sus redactores con la atriz madame Dolina.

Afirma ésta que en una conversacion que tuvo con Guillermo II, díjole el soberano aleman. —Las condiciones acústicas de la Opera de Berlin son malas debido á las colgaduras que contiene. Como en la Opera de Paris, nada oí allí.

Comenta maliciosamente «Novoie Vremya» estas palabras y sugiere la idea de que ó la primadonna está equivocada ó sus dichos confirmarían que el emperador Guillermo estuvo en Paris de incógnito durante la visita del czar de Rusia hace pocos años.

Alemania

Excelentes relaciones en Samoa

Berlin, 27—El diario «Reichssanzeiger Zeitung» publica hoy un despacho del comandante del crucero aleman Falk, que se encuentra en Apia, diciendo que son excelentes las relaciones de los marinos de los buques de guerra ingleses, alemanes y norteamericanos que forman las escuadras interventoras en Samoa.

Igualdad en los uniformes

Berlin, 26—El periódico «Hamburger Nachrichten» propone hoy que en la conferencia del desarme en La Haya se adopte un uniforme para los cuerpos de sanidad igual en todos los ejércitos del mundo.

Austria-Hungría

No habrá adquisicion de territorios

Budapesth, 26—El primer ministro húngaro Szell declaró hoy en la dieta que Austria-Hungría no piensa en la adquisicion de territorios en la China.

Poblacion quemada

Budapesth, 26—Produjose incendio en la poblacion de Komorn, distrito de Guta, quemándose más de doscientas casas.

Hay muchísimas víctimas.

Suiza

Cómplices del anarquista Lucchení

Berna, 26—Los diarios de hoy dicen que el anarquista Lucchení confiesa que tuvo dos cómplices en el asesinato de la emperatriz de Austria Hungría que cometió el año pasado.

Sin embargo, Lucchení niégase á dar los nombres de los otros dos compañeros.

Italia

LA ADQUISICION DE UN CRUCERO CHINO

DEBATES EN LA CÁMARA

EXPLICACIONES DEL MINISTRO PALUMBO

Roma, 26—Pocos más de los diputados necesarios para formar «quorum» acudieron hoy á la sesion de la Cámara.

Al entrarse á la órden del dia, fué interpelado el gobierno por los motivos que influyeron para que Italia tenga que comprar buques de guerra á las naciones extranjeras.

Contestó el vicealmirante Giuseppe Palumbo, ministro de marina, explicando que adquiriremos el crucero chino Hai-Chi para reforzar la escuadra italiana.

Advirtió el diputado señor Carlo Randaccio que la adquisicion que se desea efectuar es inferior á nuestras necesidades, y dirigiéndose al ministro dijo:—¿Por qué habeis vendido hace dos años el Varese y el Garibaldi que eran los mejores cruceros del mundo?

El marqués Prospero De Nobili, representante por la Spezia, intervino en el debate, deplorando que se recurra al extranjero en este caso, mientras cuando se traspasaban nuestros buques á los gobiernos de España y de la República Argentina, justificábanse aquellas ventas con el pretexto de proteger á los trabajadores.

Agregó el marqués De Nobili que es dudosa la potencialidad del crucero que va á adquirirse y combatió las razones políticas que se alegan para realizar el negocio.

Concluyó pidiendo que se suspenda la compra del crucero.

Habló entonces el general Luigi Pelloux, primer ministro, rechazando la suspension de la compra que se proponía y elogiando al vicealmirante Palumbo.

Tambien habló el diputado señor Felice Santini, deplorando la venta de buques que se hizo por parte de Italia, cuando ahora serían útiles aquellos elementos de guerra.

Volvió á tomar la palabra el ministro Palumbo, y explicó que el crucero Hai-Chi, de reciente construccion hállase pronto, siendo de gran velocidad y con su casco muy protegido.

Además hizo constar que hay razones de estado las cuales imponen al gobierno de Italia la adquisicion de tal buque.

El señor Carlo Bandaccio mocionó para que se suspendan las negociaciones hasta que se discuta y apruebe el presupuesto del ministerio de marina; pero el señor Leopoldo Franchetti propuso que quede para mañana la discusion de este asunto.

Habiendo el ministro Palumbo aceptado la indicacion del diputado Franchetti, fué ella aprobada, quedando para mañana la discusion de la propuesta compra de un crucero.

Suicidio del general Marselli

Roma, 26.—El general Nicola Marselli, atacado de locura, arrojóse hoy por una ventana de sus habitaciones, yendo á estrellarse en la calle.

Esta mañana falleció el desgraciado, el cual se habia hecho notar por varias publicaciones bastante leidas.

El general Marselli, deja únicamente una hija, casada con el coronel Amadasi.

Brasil

DIVISIONES POLÍTICAS EN LA ASAMBLEA ESTADOAL

SESIONES TUMULTUOSAS

DIPUTADOS DISCUTIENDO A TIROS

Rio de Janeiro, 26 -La agitacion política en el estado de Rio Janeiro que venia notándose desde hace tiempo, llegó á su período álgido en esta semana.

Los miembros de la asamblea estadoal hállanse divididos y las sesiones de los últimos dias celebradas en Petrópolis, además de infructuosas por las discusiones personales habidas, fueron tumultuosas en sumo grado.

La mayoría pide que se procese al presidente del estado y la minoría se opone á tal medida, expresando por todos los medios su apoyo al gobernante.

Ayer habian encontrado un conveniente arreglo, resolviendo apelar al arbitraje del presidente de la república doctor Campos Salles, quien inclinábase á aceptar tan espinoso cometido.

Hoy hubo un verdadero pugilato entre los diputados señores Alberto Bezamot y Sa Earp, saliendo éste gravemente herido á consecuencia de un tiro de revólver.

El pueblo que presenció la lucha simpatizó con la víctima y muchas personas abalanzáronse sobre el heridor Bezamot, pretendiendo lyncharlo.

Pudo la policía evitar que fuera muerto este diputado, pero resultó herido en la cabeza.

Los ánimos están exaltadísimos y témese ocurran disturbios en Petrópolis si no se pone pronto término al conflicto.

Arreglo de cuestiones internacionales

Rio de Janeiro, 26—El dia 22 de este mes el ministro de negocios extranjeros doctor Olyntho de Magalhaes dirigió una nota á la legacion de los Estados Unidos explicando su extrañeza por haber la cañonera norteamericana Wilmington remontado el rio Amazonas sin licencia del gobierno brasilero.

El ministro diplomático Mr. Bryan fué á visitar hoy al doctor Olyntho de Magalhaes y ambos tuvieron una cordialísima conferencia.

Habiendo el representante de los Estados Unidos dado satisfactorias explicaciones del viaje de la Wilmington, quedó terminado el incidente.

La cuestion de Acre en la frontera con Bolivia, pronto tendrá tambien término, pues el agente boliviano señor Paravicini irá en breve á Manaus, capital del estado de Amazonas, para tratar directamente el asunto, averiguando la parte de delito que corresponde á los bolivianos acusados de invadir territorio brasilero.

De la Argentina

PROYECTO DEL DOCTOR WILDE

BANCO DE PRÉSTAMOS MUNICIPAL

BILLETES FALSIFICADOS

Sindicato acaparador de lana

Buenos Aires, 26—El presidente del Departamento de Higiene doctor Wilde, ha sometido á la deliberacion de la corporacion un proyecto sobre la salud pública, que elevará despues al gobierno.

El proyecto está basado sobre los principios de la mas completa liberalidad, conformándose al espíritu de la constitucion y leyes nacionales.

—La Intendencia Municipal ha resuelto organizar un Banco de préstamo, colocándolo en condiciones de responder á los fines de su creacion, lo que hoy no ocurre.

Desde luego gestionárase del Congreso la sancion de la ley, tendente á hacer desaparecer las actuales casas de empeño, donde sacrifícase á los necesitados y encúbrese en muchos casos el robo.

—La policía de investigaciones hállase actualmente empeñada en descubrir la nueva falsificacion de billetes de á 200 pesos.

—El ministro de España ofrecerá mañana un banquete á los prelados peruanos, argentinos y otras autoridades.

—Falleció el doctor F. Carlos Lima, ex-secretario de la direccion de Correos y Telégrafos.

—Nuevos telegramas recibidos hoy de Nueva York confirman la formacion en esa ciudad de un sindicato para acaparar lana, con un capital de 65.000.000 de dollars.

—Segun el balance de la Caja de Conversion, la circulacion fiduciaria asciende actualmente á 295.165.957 pesos.

LOS CASOS SOSPECHOSOS

OPINIONES DE LOS MÉDICOS

INTERVENCION EN LA PROVINCIA

Buenos Aires, 26—Cuatro nuevos casos sospechosos anotáronse hoy y éstos fuera del radio en que se han producido los anteriores.

Dos de los enfermos fallecieron cuando iba á trasladárseles á la Casa de Aislamiento, al uno desde Palermo y al otro desde una casa de la Boca.

Solo llevóse á la Casa de Aislamiento los cadáveres para practicarles la autopsia. Como los demás casos los cuatro nuevos dejan iguales dudas.

Parece indudable que no presentan todos los síntomas típicos de la fiebre amarilla.

La asistencia pública sigue sin embargo procediendo como si tratárase de esa enfermedad, multiplicando y extremando medidas para evitar su propagacion.

El presidente del Departamento de Higiene niega la existencia de fiebre amarilla, fundado en que los casos producidos no tienen vinculacion alguna con personas procedentes del Brasil ni presentan síntomas típicos.

Aquella enfermedad no propágase con la rapidez que le es propia.

Crée tratése de otra enfermedad de origen y sintomatología no bien conocidas.

Sin embargo de esas opiniones el presidente del Departamento de Higiene en la sesion que hoy celebró éste, propuso que en vista de los casos sospechosos y alarmas producidas, es conveniente adoptar algunos procedimientos tendentes á salvaguardar la salud pública.

Opusiéronse algunos miembros del Consejo, tanto porque la Asistencia Pública ha tomado ya las precauciones necesarias, cuanto porque el estado sanitario de la ciudad es satisfactorio, no habiéndose comprobado oficialmente que los casos denunciados sean de fiebre amarilla.

El enfermo sospechoso que envióse de la ciudad abordo del lazareto flotante para que lo examine el doctor Otero que conoce á fondo la fiebre amarilla, hállase bajo la observacion de ese médico, cuyo diagnóstico debe ser conocido mañana.

—En La Plata no háse modificado la situacion

Esta noche el presidente de la Cámara de Diputados entregó al ministro del Interior el pedido de intervencion nacional extensamente fundado.

NAUFRAGIO POR FUERZA MAYOR

VIAJE DE LA FAMILIA URIBURU

RETIRO DEL MARINO GUERRICO

Buenos Aires, 26—El instructor del sumario del naufragio del transporte Villarino lo entregó hoy al ministro de Marina.

Pide el sobreseimiento por haber comprobado que el suceso se produjo por fuerza mayor.

—Pasado mañana saldrá para Europa con su familia el expresidente Uriburu.

—Se decretó el retiro del capitan de navío señor Martin Guerrico, con 45 años de servicios.

Paraguay

DETALLES DE LA REVOLUCION DE MATTO-GROSSO

Obligacion de matrícula argentina

EL MERMO EN LOS CABALLOS

Asuncion, 26 -Se han recibido comunicaciones de Corumbá dando cuenta de haber terminado la revolucion en Matto Grosso por medio de un arreglo entre los partidos, anulando la eleccion de presidente de ese Estado.

Durante siete dias ha habido combates parciales en las calles de Cuyabá, resultando 50 muertos y mas de 100 heridos.

El senador Barros, dueño de un ingenio fué jefe de la revolucion, sitiando á Cuyabá y haciéndose dueño de la via fluvial entre este punto y Corumbá no permitiendo la navegacion de ningun buque.

El candidato revolucionario José María Metello hállase en viaje para Rio en el vapor Diamantino.

—La autoridad marítima de Villa Franca ha denunciado á la capitanía central que el subprefecto Formosa obliga á las embarcaciones que procedentes de Villa Oliva y Villa Franca toquen en dicho territorio á objeto de munirse de matrícula argentina.

—Se asegura que la Cámara de diputados interpelará al ministro de hacienda sobre ciertas relaciones hechas por intervencion del gobierno en el ferrocarril contra esa Empresa.

—Comunican de San Juan Bautista de las Misiones que en ese departamento háse desarrollado el muermo en los caballos, causando perjuicios de consideracion á muchos establecimientos.

—O. o á 810.

Chile

EXSICION ENTRE LOS LIBERALES

NAVEGACION ESPAÑOLA AL PACIFICO

LITOGRAFÍA FALSIFICADORA

Versiones de alianza contra Bolivia

Santiago, 26—Dáse por fracasada la alianza liberal.

La mayoría del grupo balmacedista del Congreso apoyará la actual coalicion.

—El presidente del partido señor Claudio Vicuña, no acepta la conducta de sus correligionarios y propónese con los diputados enemigos de la coalicion seguir trabajando por la alianza liberal.

Para este fin ha fundado un diario.

—Salió hoy para el Norte hasta Tacna, el ministro del Interior. Visitará varias localidades.

—El gobierno aceptó la propuesta de la compañía trasatlántica española, para hacer con sus vapores la navegacion con los puertos españoles y chilenos. Gozará de una subvencion de 25.000 libras anuales.

—Es criticado duramente el fiscal que ha pedido la pena de muerte para el teniente Ubaldo Diaz por supuesta complicidad en el incendio del cuartel de Chillan.

Asegúrase que en este asunto hay una série de intrigas é injusticias.

—Descubrióse una litografía que estaba en connivencia con los falsificadores en grande escala de diversos productos, nacionales y extranjeros.

Efectuáronse varias prisiones.

—Confírmase que Joaquin Godoy, ministro de Chile en Bolivia que se halla en viaje, viene á renunciar.

—Del Paraguay anuncian que el gobierno deseando estrechar relaciones con Chile enviará una delegacion á la Exposicion Industrial Obrera que celebrárase aquí para Setiembre próximo.

—A Talcahuano llegó del Sur la escuadra que habia salido á hacer evoluciones.

—Hay quienes aseguran que el verdadero objeto del viaje del ministro del interior al Norte es estudiar la situacion de Bolivia para celebrar despues acuerdo con Chile y Perú contra aquel país.

Esto haríase agrégase á esas versiones, sobre a base de reeleccion Piérola.

—El oro está á 261/2.

Comerciales

Amberes, 26—El tipo B de la lana peinada ha bajado á 5.77 1|2 francos para Mayo y á 5.82 1|2 para Setiembre.

Londres, 26—El trigo ha bajado á 25 chelines

LOS EMPLEADOS DE LAS JUNTAS

¿SON AMOVIBLES?

En el proyecto de ley orgánica para las Juntas E. Administrativas—formulado por la Comision delegada de la Convencion Municipal—se ha establecido, de una manera absoluta, el principio de la amovilidad de los empleados dependientes de dichas corporaciones. Al tratarse de este punto en la Convencion, tuve oportunidad de manifestar mi desacuerdo al respecto, en cuanto quedarían facultadas legalmente las Juntas para destituir todos sus empleados, sin fundar siquiera razones y motivos. Como se ha aplazado la consideracion del artículo—á mi juicio por una interpretacion equivocada de la Convencion, que lo comprendió entre los que han de ser materia de nuevo estudio—y como seguramente no volveré á tomar parte en el debate que se suscite á su alrededor,—deseo condensar las objeciones que me sugiere, yá que estoy en el deber moral de prestar todo el concurso de mi buena voluntad al pensamiento que hoy congrega en Montevideo á los distinguidos delegados de las Juntas de todos los departamentos.

Desde luego, es controvertible—del punto de vista constitucional—el derecho de amovilidad de los empleados municipales, que hoy se pretende reconocer á favor de las Juntas.

En las palabras que pronuncié, con este motivo, en el seno de la Convencion, hice una lijera referencia á un debate promovido en el Senado, en los comienzos del año 1888, precisamente á causa de la destitucion de varios empleados de una Junta del interior; debate que tuvo todo el interés que en casos análogos despierta la concurrencia de un ministro á las sesiones del Cuerpo Legislativo.

El caso es típico y merece ampliarse. Los miembros de aquella Junta, al tomar posesion de sus cargos, destituyeron desde el primero hasta el último empleado que encontraron en las oficinas. Estos, heridos en sus intereses y en su delicadeza, se presentaron al Poder Ejecutivo, reclamando de aquella resolucion, que consideraban arbitraria. Llamado á informar el Fiscal de Gobierno, aconsejó la inmediata reposicion de los empleados, «desde que, decia, por parte de la Junta ha existido injus-

EL SIGLO

Este diario aparece **todos los dias**, exceptuando el 25 de Agosto y el Viernes Santo.

Publica dos ediciones: una de **suscripcion** que se reparte á domicilio y otra **popular** que circula en las calles.

EDICION DE SUSCRIPCION

En su edición de suscrición de **treinta y dos columnas, de gran formato**, repartida rápidamente en la capital y enviada con puntualidad á la campaña, se publican con escrupulosa imparcialidad todas las noticias con que concurren los *reporters*, así como tambien notas y correspondencias europeas de índole política, científica y literaria.

Los suscriptores recibirán, SIN RECARGO ALGUNO DE PRECIO **las novelas encuadernadas á la rústica** que haya publicado el folletin.

EL SIGLO, interesado en corresponder á los estímulos de la protección pública ha contratado un espléndido **Servicio telegráfico europeo y de Sud-América**, cuyo servicio **es exclusivo** para él y representa anticipación notable respecto á los demás diarios locales, complementado con abundantes informaciones telegráficas de toda la campaña acerca de **negocios rurales, estado de los campos, policía, administración de justicia, movimiento escolar y otros asuntos diversos de indiscutible interés.**

No obstante los crecidos gastos y los afanes que imponen tales mejoras la suscripción ha sido fijada en esta forma para Montevideo y los departamentos de campaña:

Por mes	1 peso
" semestre	5.50
" año	10.00

EDICION POPULAR

La otra edición, la edición popular *que es en donde aparece el presente aviso*, circula en las calles á las nueve y media de la mañana. Es de formato mas pequeño que la de suscripción y no aparece en ella ni el editorial, ni el dia comercial, ni los manifiestos de buques, ni el despacho de los tribunales. Tampoco reciben sus compradores las novelas encuadernadas que se reparten como prima á los suscritores de la edición de gran formato.

LA BOLSA

Montevideo, Abril 26 de 1899.

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Deuda Certificados de Tesorería

1.000 $ nominales á 63.20, al contado.

Deuda Consolidada

2.820 $ nominales á 48.90, al contado.

DESPUES DE LA PRIMERA RUEDA

Deuda Certificados de Tesorería

12.000 $ nominales á 63.20, al contado.

Empréstito Extraordinario 1897, (1.ª série)

5.000 $ nominales á 63.50, al contado.

Empréstito Extraordinario 1897 (2.ª série)

5.000 $ nominales á 63.80, hasta fin de Mayo; 5.000 á 63.20, al contado; 5.000 á 63.10, para mañana.

Deuda Diferida

5.000 $ nominales á 18.00, al contado.

Deuda Consolidada

2.350 $ nominales á 48.90, al contado; 9.400 á 48.50, para fin de Mayo; 32.900 á 48.50, hasta fin de Mayo; 4.700 á 48.90, para mañana.

Banco Hipotecario del Uruguay

10 acciones á 16.80, al contado; 10 á 16.70, idem idem; 250 á 16.80 para fin de mes; 250 á 16.70, idem id; 100 á 16.90, para fin de Mayo.

SEGUNDA RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

18.800 $ nominales á 48.40, para fin de Mayo; 9.400 á 49.00, para mañana; 9.400 á 49, para fin de mes.

Banco Hipotecario del Uruguay

150 acciones á 16.70, para fin de mes; 250 á 16.80, para fin de Mayo.

DESPUES DE LA SEGUNDA RUEDA OFICIAL

Empréstito Extraordinario 1897 (2.ª Série)

1.000 $ nominales á 63.20, al contado; 5.000 á 63.20, para mañana.

Banco Hipotecario del Uruguay

50 acciones á 16.70, para mañana; 150 á 16.90

REMATES

Laugarou y Vallaro

EL JUEVES 27 de Abril.—Averias.—Arroz y bisagras.—En el nuevo patio del despacho de Aduana y frente al kiosko Capurro.

A la una de la tarde con intervencion de la Direccion General de Aduanas y del señor agente de seguros, por cuenta de quien corresponda, procederemos al remate de lo siguiente:

EN EL NUEVO PATIO DEL DESPACHO

J. B. C. 1/4—4 cajones con 400 docenas pares bisagras núms. surtidos.

Á LAS DOS, FRENTE AL KIOSKO CAPURRO

C. C.—5 sacos arroz.

Venderemos los artículos despachados y al contado. 903-ab.25

Laugarou y Vallaro

EL VIERNES 28 de Abril de 1899.

Importante remate de averias, etc.—Del cargamento del vapor inglés Bellova, encallado en Punta del Este (Maldonado.)

13.° remate—En la Barraca Inglesa número 2 (antigua Groiero) calle 25 de Agosto 312, entre Cerro y Juncal.

A la una de la tarde en punto, con permiso de la Direccion General de Aduanas, por orden del capitan del citado vapor, con intervencion de los señores agentes de seguros y por cuenta de quien corresponda, procederemos al remate de una gran parte del cargamento del referido vapor procedente de Nueva York con destino á Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé, consistente en

128 bultos artículos para electricidad entre ellos, lámparas de arco é incandescentes, resortes para id, contadores, voltometros, aisladores de mica, ventiladores para salones, cintas para ligadura, etc., etc.

120 heladeras.

300 ruedas fierro para trenvias, zorras, etc.

28 cajones ejes fierro para las idid

250 bolitos molinos de viento

1 magnífico motor locomovil para trilladora, etc., (está depositado en la barraca del señor Risso, Cerro y 25 de Agosto, donde pueden inspeccionarlo los interesados.)

45 rollos alambre galvanizado, con púas.

24 cajones arados y accesorios.

Y gran variedad de artículos que estarán á la vista.

PLATINAS!

Empezaremos el remate con 5 cascos conteniendo un magnífico surtido de platinas americanas.

Venderemos los artículos despachados, al contado y sin reclamo. Exigiremos garantía en dinero á todo comprador. 887 ab.12

Laugarou y Vallaro

REMATE JUDICIAL

EL VIERNES 5 de Mayo, á las 3 y 30 de la tarde.

UNA CASITA MODERNA

Calle Maldonado 451, entre Magallanes y Gaboto.

Venta al mejor postor.—En la misma propiedad.

A las 3 y media de la tarde procederemos al remate de dicha propiedad de acuerdo con el siguiente edicto:

REMATE ALMONEDA—Por disposicion del señor juez letrado Departamental doctor don Ramon Montero y Paullier dictada en los autos seguidos por don Cárlos Raymondi contra don Francisco Ferreira por ejecucion de hipoteca se hace saber. Que el dia cinco del entrante mes de Mayo á las 3 y 30 p. m. y en el lugar de su ubicacion se va á proceder por los martilleros señores Laugarou y Vallaro á la venta en pública subasta y al mejor postor, estando presente el alguacil y actuario del Juzgado, de un terreno con los edificios y demas mejoras que contenga ubicado en la novísima ciudad de esta capital, en el distrito del Cordon, señalado dicho solar en el plano respectivo con el número quince y se compone de ocho metros 59 centímetros de frente al Norte sobre la calle Maldonado donde su puerta tiene el núm. 451 entre las de Magallanes y Gaboto por veintiseis metros de fondo al Sud, lindando con el solar número trece, por el Este con el solar número catorce y por el Oeste con el solar número diez y seis, encerrando una extension superficial de doscientos veinte y tres metros cuadrados y 31 decímetros. Se previene que el mejor postor deberá consignar al serle aceptada su oferta el diez por ciento de ella á los efectos de ley. Los títulos y demas antecedentes se encuentran de manifiesto en la oficina de Actuacion situada en la Plaza Independencia costado Norte núm. 19.—Montevideo, Abril 19 de 1899.—*Alejandro de la Sovera*, escribano público. 818-ab.20

Eastman y Lauz

Para pago de un crédito constituido á favor del Banco Nacional y por órden de la Comision Liquidadora del mismo.

De una fraccion de campo de pastoreo, con las poblaciones que contiene, ubicada en la jurisdiccion de la Aldea; sexta seccion del departamento de Tacuarembó, á inmediaciones del Ejido del pueblo San Fructuoso. Tasado á razon de tres pesos la hectárea, siendo la base para su venta las dos terceras partes de su tasacion, ó sean dos pesos la hectárea.

¡Ojo pichincheros y pequeños capitalistas! Fíjense bien en la tasacion y digan si no es una verdadera pichincha el poder hacerse casi de una suerte de estancia por la ínfima suma de tres mil seiscientos pesos más ó menos.

EL DIA 28 de Abril á las 2 p m en presencia del señor escribano de Gobierno y Hacienda y en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, procederemos al remate del referido campo, que se compone de 1726 hectáreas, 27 áreas y 95 centiáreas y los derechos de propiedad á otra superficie de 80 hectáreas, comprendidas en el mismo campo, formando la totalidad de 1806 hectáreas, 2735 centiáreas, que lindan por una parte con terrenos del coronel Andrés Klinger hoy de don Nicolás Morillo, por otra parte con terreno de chacra y don José E. Traviesc, por otro con el Arroyo Tranquera y por otro con terreno de don Juan M. Oliver.

El comprador oblará el 10 por ciento en garantí de su oferta. La venta se hace libre de contrato de arrendamiento y con títulos buenos, los que están á disposicion de los interesados, como el plano respectivo en la oficina de la citada Comision Liquidadora.

Escritorio de los rematadores, Piedras 157. 809-ab 13.

Cipriano C. Silva

Importante remate de pimientos morrones, sardinas, cognac en cajones y baya de sauco.

EL VIERNES 28 del corriente á la una en punto frente al kiosko Capurro, procederé á la venta por cuenta y órden de quien corresponda de despachado y al contado lo siguiente:

25 cajones pimientos morrones clase superior y en perfecto estado.

5 id sardinas en aceite id id id id id.

50 id cognac en botellas id id id id id.

En seguida con intervencion de la Direccion General de Aduanas, en el depósito Capurro Nuevo.

1 bolsa baya de sauco. 911-ab.26.

Cipriano C. Silva

JUDICIAL

Importante remate de campos en el departamento de Rocha, segun el siguiente edicto:

REMATE-ALMONEDA—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de 2.° turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 15 del entrante Mayo á las 2 de la tarde y por el rematador don Cipriano C. Silva asistido del actuario y alguacil del juzgado se va á proceder á la venta en remate almoneda de la cuarta parte de tres fracciones de campo, situadas en el departamento de Rocha, parajes denominados Costa del Arroyito del Ceibo y en Cebollati, en condominio con don Pedro Garra, cuyas fracciones se deslindan así: la 1.ª fraccion está compuesta de 442 hects. 7286 m. cuadrados, lindando al Norte con don C. Silvera, al Sud con don C. Correa, Arroyito del Ceibo por medio, al Este con don S. Brun y al Oeste con don L. Ventura, cuya 4.ª parte importa 110 hectáreas 6821 metros 50 cts.; que tasada á razon de 4 $ 50 la hectárea, importan 498 $ 069. La 2.ª fraccion está compuesta de un área igual á la anterior, lindando por el Norte con don Estanislao Barrios, por el Este con doña María Techera, por el Sud-este ó Sud con esta misma y con Fermina Mendez ó sucesion de Paulina de Avila y por el Oeste con Luis Techera; resultando la 4.ª parte compuesta tambien de 110 hectáreas 6821 metros 50 cts.; que tasada al mismo precio que la 1.ª fraccion, importan 498 $ 069. La tercera fraccion se compone de 147 hectáreas 5762 metros cuadrados, comprendida dentro los límites siguientes: por el Norte con don Estanislao Barrios, por el Este con la sociedad Garra y Lourtel, por el Sud con doña Fermina Mendez ó sucesion de Paulina de Avila y por el Oeste con don Luis Techera; formando la 4.ª parte un área de 36 hectáreas 8940 metros 50 cts., que tasada á razon de 4 $ 50 la hectárea importan 166 $ 020.—Se previene que no se admitirá oferta que no cubra la 2/3 partes de sus respectivas tasaciones y que el mejor postor en el acto del remate deberá consignar el diez por ciento en garantía á los efectos de lo dispuesto por el art. 919 del C. de P. Civil.—La venta se efectuará en la puerta de este juzgado, calle Rincon número 105; y ha sido ordenada en los autos testamentarios de don David M. Lourtel, incidente sobre rendicion de cuentas de la tutela de los menores Lourtel.—Montevideo, Abril 18 de 1899.—*Juan José Peyrallo*, actuario. 856-ab. 19

Mendoza Garibay

EL DOMINGO 30 de Abril á las 4 de la tarde. Linda casa quinta—Agraciada 631

Inmediata al mirador de Suarez lindando con las conocidas quintas de la sucesion Chiarino, (antes Gayoso), don B. Caviglia y Vaeza Ocampo. Mide 46 metros ó sean 53 vs. 55 c. con frente al Oeste sobre la importante calle Agraciada.

Esta quinta tiene una superficie de 3108 m. c. equivalentes á 4618 vs. c. 41 d. Ha sido construida con materiales de primera calidad y tiene una distribucion interior perfectamente dispuesta reuniendo todas las comodidades. Consta de 8 habitaciones: una espaciosa sala, 3 cómodos dormitorios, espléndido comedor con estufa, gran sala billar, 2 lindas piezas de altos, 1 buena despensa, 1 bonito cuarto de baño con todos sus útiles, cocina, 2 letrinas, 1 para familia de último sistema y 1 para servicio, cochera, caballeriza y galpon para peones, 1 elegante vestíbulo al frente que mide 36 m. c. con escalera y piso de mármol que va al precioso jardin que rodea el edificio. Gran corredor con columnas de hierro de 20 m. de largo por el costado Norte. Al frente tiene una sólida y elegante verja de hierro, con pared y pilares de ladrillo y cal, el porton de entrada es exprofeso para carruajes. Los costados de la quinta son hechos de pared de cerco y alambre; hay como 50 árboles frutales procedentes del establecimiento de horticultura del señor Basso, duraznero, manzanos, guindos, ciruelos, etc., etc, todo de clase exquisita, plantas de adorno y flores de mérito, en los jardines. Las mejoras han sido muy costosas; toda la tirantería hace muy poco tiempo que fué colocada y es de hurunday, los cielorasos son de yeso, hasta en el cuarto de baño; puertas y ventanas de cedro y pisos de pino de tea, servicio de aguas corrientes, cañerías y aparatos de gas en todas las piezas.

Los caminos han sido macadanizados y balastrados en todo el jardin. Hay muchas mejoras cuyo detalle es de menor importancia, formando todo este conjunto de comodidades el *confort* y elegancia aun para el mas exigente en materia de buen gusto.

Arrimos, adoquinado y vereda, todo pago.

Los títulos son superiores y están á disposicion de los interesados en la escribanía del señor Benjamin Pereyra, calle Zabala núm. 172.

Esta hermosa casa-quinta está actualmente alquilada en el ínfimo precio de $ 60 mensuales, sin contrata. ¡En 1895 ganaba 110 pesos!!

Base de la venta $ 10 000 al contado en oro sellado.

Garantía de la oferta: 1.000.

Por planos y cualesquier otro dato, Andes 222 A, de 1 á 2 p. m. 897-ab.25.

Alejandro Montautti

Gran remate de muebles, carruajes, caballos y arreos

EL DOMINGO 30 del corriente á la 12 y 1/2 en punto, de todo el lujoso y espléndido mobiliario que adorna la casa-quinta, camino de Suarez número 279 y 281 entre los caminos Lucas Obes y Reyes (el tranvia del Reducto pasa por la puerta).

Ricos juegos de sala, salon, antesala, sala de lectura, salita de fumar, escritorio; con muebles finísimos de mucho gusto y costo; espejos, consolas, alfombras, esteras, galerías, cuadros al oleo por Meucci, Laporte, Farra, Sanuy, etc., grabados sobre acero, un rico piano

Un lindo juego de dormitorio estilo Luis XV con dosel tapizado en raso de seda bordado.

Un dormitorio para señorita, todo de erable blanco y bambú.

Gran juego de comedor con aparador de tres cuerpos, mesa trinchante, espejo, mesa colisa y sillas, hule de piso, arañas, etc.

Juego de ante comedor con aparador, mesa, sillas y espejo, etc., una heladera, un lavatorio para aguas corrientes, etc.

Un baño de fierro, 2 roperos corredizos y demás objetos que estarán á la vista.

CARRUAJES, CABALLOS Y ARREOS

Un coupé 4 asientos.

Una Victoria 4 asientos, con pescante para cochero.

1 yunta caballos tordillos, uno puro y otro mestizo.

1 juego arreos para dos caballos.

Los muebles pueden ser visitados desde el viernes 28 hasta el dia del remate de 9 á 6 p.m.

NOTA.—El dia de la venta á las 12 p.m. partirán de la puerta de mi casa de remate Zabala número 136 veinte carruajes para conducir á las personas que deseen asistir al remate debiendo solicitar en la calle Zabala 155 las tarjetas que dán derecho á ocuparlos. 818-ab. 18.

Alejandro Montautti

IMPORTANTISIMO REMATE

De la única y más completa coleccion de armas antiguas existentes en el pais, perteneciente al señor coronel don Fernando Quijano.

Próximamente fijaré el dia del remate y daré detalles por catálogo. 817-ab. 18.

Manuel P. Mendoza

Con autorizacion judicial.—Al mejor postor.—Para particion de bienes.—De la cómoda casa calle de Egido núm. 271, perteneciente á la sucesion de Joaquin Gutierrez, que tramita en el Juzgado de lo Civil de primer turno.

EL DOMINGO 30 de Abril corriente, á las 4 en punto venderé en el lugar de su ubicacion y con autorizacion judicial esta casa que consta: de escritorio, sala, cuatro dormitorios, comedor, cocina, despensa, cuarto de altos, excusado, dos patios, algibe, aguas corrientes, arrimos, vereda, empedrado y caño maestro pagos.

TÍTULOS BUENOS

Pueden verse en la escribania de don José Ferrería, Ituzaingó 176.

El mejor postor consignará el 10 por ciento en garantía.

Mas datos al martillero, Canelones 134. 814-ab.18.

Francisco Piria

EL DOMINGO próximo 30 del corriente, á las 2 de la tarde, liquidacion completa del barrio Diego Lamas, en la capital, á 10 minutos de la Plaza Matriz, al lado de los grandes parques y jardines públicos, localidad de inmenso porvenir, terrenos espléndidos, calles de 20 varas de ancho, verdaderos boulevares, 77 solares que quedaron por vender á causa del mal tiempo.—¡Todo va al muere! ¡Todo se va á vender! ¡Por lo que quieran dar! ¡Y á pagar á largos plazos! Por pequeñísimas mensualidades, con tren á la puerta, el tren del Este, tres cuadras frente al tren.

El que compre un solar asegura el porvenir y antes de haberlo pagado habrá duplicado lo menos su capital.

Cada peso ahorrado á los 3 años le representa un doblon.

Esta es la mejor caja de ahorros.

El verdadero y positivo seguro sobre la vida.

Tambien se venderá á largos plazos la magnífica casa con todas las comodidades; de azotea, algibe, parrales y jardin. Mide más de media cuadra de frente al tren.

Todo elogio sobre la posicion de estos terrenos, su ubicacion central y porvenir seguro y positivo está demas.

Basta verlos para darse cuenta de ello.

Es una verdadera oportunidad que ofrece á sus numerosos clientes

La Industrial

El remate se efectuará á las 2 en punto.

Con 3, 4 ó 5 pesos mensuales se puede comprar un espléndido lote: asegurar el porvenir.

Se fia á todo el que se presente

El tren es gratis ida y vuelta para todos.

ORDEN DEL REMATE

25 vagones saldrán de la calle Perez Castellanos frente al Mercado del Puerto á la una y media.

A la una 1 cuarenta podrán tomar acomodos en el gran convoy todos los que se encuentren en la Plaza Independencia esquina Sarandí, pues vamos al remate con el tren del Este.

A la una y cuarenta y cinco se detendrá el convoy en la calle 18 de Julio frente al Pabellon donde podrán acomodarse los vecinos del Cordon y Aguada.

mRecomiendo puntualidad.

Ya saben que el remate es el domingo próximo á las 2 de la tarde.

Por planos, boletos y programas, ocúrrase á la oficina de «La Industrial» calle 18 de Julio esquina Convencion. 898-ab. 25.

Agustin Serracco

Remate de dos solares situados en la calle Gaboto haciendo cruz con la estacion del trenvia del Paso del Molino, línea Sud, entre las calles Isla de Flores y San Salvador, paraje de gran porvenir,

EL DOMINGO 30 del corriente á las 3 p. m. empezaré la venta de los dos solares arriba anunciados, uno con accion al otro para mayor facilidad, compuesto el que linda por el Norte de 7 m. de frente á la calle Gaboto por 47 m. 75 cts. de fondo al Este, y el otro, que linda por el Sud compuesto tambien de 7 m. de frente por 52 m. 50 cts. de fondo, terreno llano y con cimientos en el frente; el solar que mira por el Norte linda con una buena casa y el del Sud con otra en construccion, rodeados de buenas casas y de los trenes de Montevideanos que pasan por su frente, el Oriental y el del Este en la esquina de la calle S. Salvador y en la esquina de Isla de Flores la estacion del Trenvia al Paso del Molino, línea Sud. Venta al mas alto precio y con títulos buenos, y el mejor postor me entregará la suma de 100 pesos por cada solar en garantía de su compra. Para más pormenores verse con el rematador en su casa, calle Mercedes núm. 287. 902-ab.25

Alberto Salvagno

De todo el espléndido como valioso mobiliario que adorna la casa habitacion del doctor Hector M. Garzon por ausentarse para Europa. Calle Rio Negro núm. 47.

EL LUNES 1.° de Mayo á la una en punto de la tarde venderé al mejor postor todos los ricos muebles que adornan la casa citada y cuyo detalle en parte es como sigue:

SALON—Seis ricas y espléndidas galerías, estilo griego, con cenefas de peluse y cortinados del Japon bordados en oro y con sus correspondientes estores de tul con aplicaciones; un gran juego de salon Luis XV, laqué rosa y oro, tapizado en lampás de seda; un rico piano gran formato, armazon de hierro, cuerdas cruzadas, Schuestein; grandes cuadros al oleo de Gobbi, Dinunzio, Jaume, Sannuy, Pellegrini, Pollarolli de Milan, Coleman de Roma, Fuentes y otros autores notables; rico alfombrado Bruselas, tripe cortado; dos grandes espejos, con lunas bisaut Saint Gobain; un rico chiffonnier, premiado en la Exposicion de Paris y adquirido por la casa de Caviglia; una gran consola estilo griego, premiada en la Exposicion de Bruselas, adquirido tambien por la misma casa; dos grandes anforas con pedestales de cerámicas, ricamente pintadas y que fueron expuestas en la Exposicion de Turin por la casa de Mazzariella de Nápoles; dos grandes jarrones terracotas legítima de Cacciapuota; un amueblado nogal y oro tapizado en lampás, compuesto de un sofá, dos sillones y seis sillas; aparatos de gas, etageres bronces é infinidad de obras de arte.

ESCRITORIO—Gótico, roble macizo, compuesto de gran biblioteca de tres cuerpos, escritorio ministro, sillon giratorio, un sofá, dos sillones y seis sillas tapizadas en marroquí.

Este amueblado fué vendido por la casa Caviglia en la suma de 1200 $, así como otro igual vendido al Ministerio de Hacienda, que son los únicos en su género importados al pais, alfombra, cuadros, aparatos de gas, etc.

PRIMER DORMITORIO—Luis XV, genuino, nogal y roble, mármoles Royal Rousse, cristales Saint Gobain y fileteado en oro, compuesto de cama matrimonial, dosel, dos mesas de luz, psyché, lavatorio, gran ropero de tres cuerpos. Ademas, toda la rica tapicería de este amueblado que es de gran fantasía y lampás de seda, dos butacas, dos cuadros religiosos, uno de Gobbi y otro de Queirolo Repetto; alfombrado Bruselas, etc.

SEGUNDO DORMITORIO—Norte americano, legítimo, compuesto de cama matrimonial, dos mesas de luz, cómoda-tocador, lavatorio, alfombrado Bruselas, aparatos de gas, etc., etc.

TERCERO, CUARTO Y QUINTO DORMITORIOS—Norte americanos legítimos, compuestos de una camita, un lavatorio, una cómoda, un ropero y una mesa de luz, alfombras, muebles auxiliares, etc., etc.

ANTE-COMEDOR—Norte americano legítimo, compuesto de un aparador, dos mesitas de trinchar, un cristalero, una mesa, seis sillas, dos sillones y un reloj. Lozas, porcelanas, platinas, cristales, etc.

COMEDOR—Francés, nogal y roble interior, cristales cincelados, compuesto de aparador de tres cuerpos, trinchante id, espejo, mesa para 24 cubiertos, 12 sillas tapizadas en marroquí, alfombra, cuadros de Gobbi, Perez Barrada, Jaume, etc. Alfombra Bruselas, porcelanas, cristales, platinas, etc. etc.

VESTIBULO—Estilo persa, compuesto de un sofá, dos sillones y seis sillas, una mesa con mosaico de marfil, dos grandes pedestales y jarrones pompeyanos, macetas con plantas, etc., etc.

ADEMAS—Muebles sueltos en los cuartos de baño, de vestir, 2.° y 3.° patios, etc.

La casa estará en exhibicion la noche del 29 del corriente desde las 7 á las 11 y el domingo 30 desde las 8 de la mañana á 11 de la noche.

MUY IMPORTANTE—El espléndido palacete del doctor Garzon, compuesto de 14 piezas, dos patios, vestíbulo, terraza, etc. Se halla en alquiler. 883 ab.23.

Alberto Salvagno

De todo el espléndido como rico mobiliario que adorna la casa del doctor don Héctor M. Garzon, por ausentarse para Europa, calle Rio Negro núm. 47.

EL LUNES 1.° de Mayo á la una en punto de la tarde venderé todo el valioso mueblage que adorna la casa arriba citada, cuyo detalle daré oportunamente.

MUY IMPORTANTE—Se alquila el magnífico palacete del doctor Garzon. Consta de 14 piezas, 2 patios, vestíbulo y terraza al fondo. Podrá visitarse el 29 y 30 del presente mes desde las 8 de la mañana hasta la puesta del sol. 852-ab.18.

Pietracaprina y Rozés

JUDICIAL.

De una casa en el Camino Suarez núm. 98 al lado de Chalet del señor Pouyanne Produce hoy $ 10 mensuales y está tasada en la suma de $ 900 ó sean sus dos terceras partes $ 600.

EL DOMINGO 7 de Mayo á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, venderemos de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 2.° turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el domingo 7 del entrante Mayo á las 4 de la tarde y por los martilleros Pietracaprina y Rozés, asistidos del actuario y alguacil del juzgado se vá á proceder á la venta de un solar de terreno con lo en él construido, situado al Norte del Arroyo Seco de este departamento, compuesto de 8 metros 885 milímetros de frente al Camino Real, calle de Suarez núm. 98, por 85 metros 90 milímetros de fondo lindando por su frente con el camino ó calle situada, por el Sur con el solar núm. 12; por el Este con el camino calle de Suarez y por el Oeste con el solar núm. 4; que ha sido tasado en la suma de 900 pesos. Se previene que no se admitirá oferta que no cubra las dos terceras partes de la tasacion enunciada y que el mejor postor en el acto del remate deberá consignar el 10 por ciento en garantía á los efectos de lo dispuesto por el art. 919 del Código de P. Civil. La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion y ha sido ordenada en los autos sucesorios de don Francisco Ruibal y Lucia Durán.—Montevideo, Abril 14 de 1899.—*Juan José Peyrallo*, actuario.

Para mas informes ocurrir á la calle Misiones 218. 883-ab.22.

Aurelio Cuenca

IMPORTANTE REMATE JUDICIAL

Del magnífico vapor Salto con todos sus enseres y pronto para poder entrar en viaje.

Sin tasacion al mejor postor.

En la ciudad del Salto, República Oriental del Uruguay.

Por órden del señor Juez Letrado Departamental doctor don Manuel J. Devincenci y á pedido del síndico del concurso Mendive y Chou y señor don Feliciano Baneneche.

EL MARTES 30 de Mayo del corriente año y á las tres de la tarde en el puerto donde está el indicado vapor que tendrá la bandera de remate venderé al contado y al mejor postor el magnífico vapor Salto con todos sus enseres y útiles, de costo de más de cuarenta mil pesos oro.

El vapor está en perfecto estado, habiéndose hecho últimamente reformas por valor de cuatro mil pesos y mide 57 metros 45 centímetros de eslora, 7 metros y 70 centímetros de manga y 4 metros 80 centímetros de puntal; capacidad para 400 toneladas de carga y comodidad para 80 pasajeros 54 de primera y 26 de segunda, calderas nuevas é inspeccionadas por la Comision de Seguridad de Buenos Aires; están provistas de un sello de seguridad para permitir solamente presion de cien libras por pulgada cuadrada; 2 máquinas de alta y baja presion, fuerza de 50 caballos nominales cada una, casco de chapa de hierro de 9 milímetros de espesor con dos guinches á vapor para cargar, uno á proa y otro á popa y todos los útiles y enseres pertenecientes al buque, dos lanchas completas con sus correspondientes remos.

El vapor está en perfecto estado y puede visitarse todos los dias y á cualquier hora; el comprador entregará en el acto de aceptársele la oferta el diez por ciento sobre el importe de la compra segun lo prescribe el artículo 919 del Código de P. Civil.

Las escrituras son por cuenta del comprador.

Por más detalles é informes pueden ocurrir al escritorio del rematador ó del síndico señor F. Baneneche donde están los títulos de propiedad; el dia del remate habrá botes á disposicion del público para trasladarse al vapor.

Excuso hacer ponderacion alguna, es una de las pocas oportunidades que se presentan de hacer un buen negocio y no deben desperdiciarla.

OJO—Sin base al mejor postor el martes 30 de Mayo de 1899 á las tres de la tarde en el puerto del Salto, donde estará la bandera de remate. 845-ab.18

FERRO-CARRIL CENTRAL DEL URUGUAY LIM.

ITINERARIO á regir desde el 1.° de Abril de 1899 hasta nuevo aviso

LÍNEA PRINCIPAL

SALIDAS

ESTACIONES	1	3	5	7	9	11	13	15	17	19	21	23	25	27	29
Central															
Bella Vista															
Yatay															
Sayago (Empalme) Ll.															
Peñarol															
Sayago (Empalme) S.															
Colon															
Independencia															
Piedras															
Progreso															
Juanicó															
Canelones															
Margat															
Santa Lucía															
25 de Agosto															
Rodriguez															
Kilómetro 77															
Kilómetro 93															
Kilómetro 108															
Florida															
La Cruz															
Sarandí															
Kilómetro 173															
Goñi															
Durazno															
Yí															
Villasboas															
Rio Negro															
Kilómetro 288															
Achar															
Pampa															
Piedra Sola (G. Netto)															
Tambores															
Valle Edén															
Tacuarembó															
Bañado de Rocha															
Paso del Cerro															
Laureles															
Paso Tranquera															
Paso Ataques															
Rivera															

REGRESOS

ESTACIONES	2	4	6	8	10	12	14	16	18	20	22	24	26	28	30
Rivera															
Paso Ataques															
Paso Tranquera															
Laureles															
Paso del Cerro															
Bañado de Rocha															
Tacuarembó															
Valle Edén															
Tambores															
Piedra Sola (G. Netto)															
Pampa															
Achar															
Kilómetro 288															
Rio Negro															
Villasboas															
Yí															
Durazno															
Goñi															
Kilómetro 173															
Sarandí															
La Cruz															
Florida															
Kilómetro 108															
Kilómetro 93															
Kilómetro 77															
Rodriguez															
25 de Agosto															
Santa Lucía															
Margat															
Canelones															
Juanicó															
Progreso															
Piedras															
Independencia															
Colon															
Sayago (Empalme)															
Peñarol															
Sayago (Empalme)															
Yatay															
Bella Vista															
Central															

Ramal á Nico Perez

SALIDAS

ESTACIONES	5
Central	[illegible]
Bella Vista	[illegible]
Yatay	7.47
Sayago	7.56
Peñarol	8. 5
Treinta y Tres Ll.	8.20
Treinta y Tres S.	8 25
Toledo	x8 42
Sauce	9.12
Santa Rosa	9.52
Cazot	10 15
San Ramon Ll.	10.50
San Ramon S.	x11 30
Chamizo	11.45
Fray Marcos (Latorre)	p. m. 12.20
Reboledo	1 11
Cerro Colorado	1.55
Mansavillagra	2.45
Illescas	3.40
Nico Perez Ll.	4.25

REGRESOS

ESTACIONES	12
Nico Perez	[illegible]
Illescas	[illegible]
Mansavillagra	8.22
Cerro Colorado	9 22
Reboledo	9 54
Fray Marcos (Latorre)	10 44
Chamizo	11 16
San Ramon Ll.	x11.30
San Ramon S.	p.m. 12 5
Cazot	12.43
Santa Rosa	1. 3
Sauce	1. 6
Toledo	2. 4
Treinta y Tres Ll.	2.19
Treinta y Tres S.	2.23
Peñarol	2.36
Sayago	2.42
Yatay	2.57
Bella Vista	2 58
Central Ll.	3.10

Ramal á Minas

SALIDAS

ESTACIONES	1	9	21
Central	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Bella Vista	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Yatay	6.37	10.37	5.40
Sayago	6.46	10.38	5.47
Peñarol	6 56	10 45	5.53
Treinta y Tres Ll.	7 10	10.59	6. 5
Treinta y Tres S.	7 15	11 5	x 6 10
Toledo	7.30	11.19	6.24
Suarez	7.44	11.31	6 36
Pando Ll.	7.55	11.45	6 56
Pando S.	8 5	11 50	
Olmos	8.15	11.57	
Olmos Empalme F. C. U. del E. Ll.	8.25	12. 2	
F. C. U. DEL E.			
Olmos Empalme S.	9 —		
Las Toscas (Parada)	9 30		
Mosquitos	9 10		
Piedras de Afilar (parada)	10.25		
La Sierra Ll.	10.45		
Olmos Empalme (F.C.U. del E.) S.	8.25		
Pedrera*	—		
Tapia	9.10		
Migues	9.40		
Montes	9.55		
Solis	10 30		
Minas Ll.	11 10		

REGRESOS

ESTACIONES	6	16	22
Minas	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Solis	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Montes	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Migues	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Tapia	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Pedrera*	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Olmos Empalme (F C del U.) Ll.	[illegible]	[illegible]	[illegible]
F. C. U. DEL E.			
La Sierra F. C. U. del E. S.	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Piedras de Afilar (parada)	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Mosquitos	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Las Toscas (Parada)	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Olmos Empalme Ll.	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Olmos Empalme F. C. U del E. S.	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Olmos	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Pando	8.15	[illegible]	[illegible]
Suarez	8.30	[illegible]	[illegible]
Toledo	x 8.42	[illegible]	[illegible]
Treinta y Tres	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Peñarol	9.12	[illegible]	[illegible]
Sayago	9 17	[illegible]	[illegible]
Yatay	9.25	[illegible]	[illegible]
Bella Vista	9.32	[illegible]	[illegible]
Central Ll.	9.40	[illegible]	[illegible]

TREN LOCAL

Cordon	6.—	5 10	Treinta y Tres	9.16		
Union	6.15	5.25	Union	9.2[illegible]		
Treinta y Tres	6.40	5 50	Cordon	9 30		

NOTAS

Núm. 1—Los trenes pararán por señal en las Estaciones indicadas por una * en la parada Raigon, Ituzaingó, Pedrera y parada Paso de los Toros siempre que haya pasajeros.

» 2—Los trenes Números 3 y 14 pararán 30 minutos en Florida para que almuercen los pasajeros. Estos mismos trenes 4 y de Rivera pararán 30 minutos en Tacuarembó para que almuercen los pasajeros.

» 3—Los trenes Números 5 y 12 pararán 40 minutos el primero y 35 minutos el segundo en San Ramon para que almuercen los pasajeros.

» 4—Los trenes Números 27 y 30 pararán 35 minutos el primero en Achar y 30 minutos el segundo en Tacuarembó para que almuercen los pasajeros.

» 5—En combinacion con los trenes números 1 y 16 correrán trenes del F. C. U. del Este entre Empalme Olmos F. C. Central y la Estacion «La Sierra» y vice-versa.

» 6—Los trenes Números 9 á Empalme Olmos y 16 de «La Sierra» no tendrán combinación para Unión y Cordon.

» 7—En combinacion con los trenes Números 3, 7, 11, 13, 15, 17, 19, 23, 25 y 29 correrán trenes entre Sayago y Peñarol.

» 8—En combinacion con los trenes Números 2, 4, 8, 10, 14, 18, 20, 24, 26 y 28 correrán trenes entre Peñarol y Sayago.

» 9 Los pasajeros que viajen para la línea del Ferro C Midland y que ocupen camas en el tren N.° 27, tendrán que trasbordarse en Rio Negro, y los que viajen para la línea Rivera no tendrán necesidad de trasbordarse, pues los dormitorios seguirán hasta la Estacion Achar.

» 10—A mas de los trenes directos á Rivera y vice-versa, Números 27 y 30, correrán los trenes locales Números 3 y 14 entre Rio Negro y Rivera, de Rio Negro los Juéves y de Rivera los Lúnes. Los pasajeros para estos trenes tendrán que tomar el tren N.o 3 que sale de Central los Miércoles para proseguir el Juéves, pudiendo regresar de Rivera los Viérnes y Lúnes, llegando á Central los Sábados á la mañana y los Mártes de tarde. Se previene al público que estos trenes locales tienen otro horario que los directos Números 27 y 30

» 11—En combinación con los trenes del F. C. Midland, saldrá de Central el tren número 27 los Lúnes, Juéves y Sábados, y de Salto los Domingos, Miércoles y Viérnes.

» 12—Tren número 3 correrá á Rio Negro los Domingos, Martes, Miércoles y Viérnes, los demás dias á Florida solamente.

» 13—Tren número 14 correrá de Rio Negro los Domingos, Mártes, Miércoles y Viérnes, los demás dias de Florida solamente.